



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTÉN

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 188/2018-
NUEVA TOLTÉN, 28 FEB. 2018

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

- Programa de actividades "Verano Entretenido Toltén 2018.
- Entrega de estímulos y premiación a los sectores participantes.
- Decreto Alcaldicio Exento N° 28 de fecha 03 de Enero de 2018, que aprueba Programa de Actividades "Verano Entretenido 2018" en la Comuna de Toltén.
- Decreto Alcaldicio Exento N 1.312 de fecha 05 de Diciembre de 2017, que aprueba la estimación de ingresos y gastos del Municipio de Toltén para el año 2018.
- El texto refundido de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y en uso de las facultades que se me confieren:

DECRETO:

1.- **OTÓRGUESE** estímulos en dinero efectivo a los participantes en la Semana Verano Entretenido 2018, localidad de Villa Los Boldos, de acuerdo al siguiente detalle:

REINA		
BELZABÉ BERENICE MUÑOZ CARRASCO	C.I. 9.974.423	\$ 200.000.-

VIRREINA		
DASFNE DANIELA CID OLIVERA	C.I. 9.111.160-7	\$ 150.000.-

2.- **GÍRENSE** los fondos a nombre de las candidatas participantes de conformidad a detalle.

3.- **IMPÚTESE** el gasto que origine el presente Decreto al

Ítem correspondiente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



RIGOBERTO NEGRÓN SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL



GUILLERMO MARTÍNEZ SOTO
ALCALDE

GMS7RNS/pgm.

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas.
- Transparencia
- Unidad de Gestión
- Oficina de Partes, Archivo e Informaciones. /